

DEPENDENCIA: Presidencia Municipal
SECCIÓN: Gobernación
OFICIO No. DPM/219/2025

ASUNTO: NOMBRAMIENTO

**C. RAFAEL BARAJAS VALENZUELA
P R E S E N T E.**

Me permito comunicar a Usted, que el Honorable Cabildo con fundamento en los artículos 68, fracción I, y 101 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Guasave, en Sesión No. 13, celebrada el día 27 de marzo del presente año, tuvo a bien nombrarlo **SÍNDICO MUNICIPAL DE LA SINDICATURA DE BENITO JUÁREZ**, cargo que empezará a ejercer a partir del día 01 de abril del año en curso, toda vez que ya se ha dado cumplimiento a la toma de protesta a que hace referencia el artículo 144 de la Constitución Política del Estado de Sinaloa.

ATENTAMENTE
Guasave, sin., 27 de marzo del 2025.
"SERVIMOS CON AMOR AL PUEBLO"



H. AYUNTAMIENTO
DE GUASAVE, SINALOA

DRA. CECILIA RAMÍREZ MONTOYA.
PRESIDENTA MUNICIPAL

C.c.p. Oficialía Mayor
C.c.p. Tesorería Municipal
C.c.p. Archivo

Av. Adolfo López Mateos S/N
Col. del Bosque, C.P. 81040,
Guasave, Sin. México

contacto@guasave.gob.mx
www.guasave.gob.mx

PROTESTA

--- La Suscrita **DRA. CECILIA RAMÍREZ MONTOYA**, Presidenta Municipal del H. Ayuntamiento de Guasave, Sinaloa, HAGO CONSTAR Y

----- CERTIFICO -----

--- Que con esta fecha el **C. RAFAEL BARAJAS VALENZUELA**, rindió su protesta ante el Honorable Cabildo de este Municipio, como **SÍNDICO MUNICIPAL DE LA SINDICATRURA DE BENITO JUÁREZ**, en los términos del precepto invocado en el presente nombramiento, protesta que será efectiva a partir del día 01 de abril del año en curso.

--- Expido la presente en la Ciudad de Guasave, Sinaloa, a los veintisiete días del mes de marzo del año dos mil veinticinco - - - - -

ATENTAMENTE
"SERVIMOS CON AMOR AL PUEBLO"



H. AYUNTAMIENTO
DE GUASAVE, SINALOA

DRA. CECILIA RAMÍREZ MONTOYA.
PRESIDENTA MUNICIPAL

C. RAFAEL BARAJAS VALENZUELA
SÍNDICO MUNICIPAL DE LA SINDICATURA DE BENITO JUÁREZ